

EL BEJARANO

PERIODICO SEMANAL

El nuevo Prelado saluda a la ciudad de Béjar

Por segunda vez la voz de un Prelado se deja oír desde la tribuna de nuestras humildes columnas. Honra inmerecida para nosotros, llena nuestra alma de confortación en la lucha. Fue una vez el sabio y virtuoso Obispo que rige la diócesis de Jaca, quien con palabras que formaban oración fervorosa invocaba el reinado de la paz; es hoy el nuevo emisario del representante de Cristo en la tierra, el que pronto figurará al frente del gobierno espiritual de la diócesis a que pertenece la ciudad de Béjar, quien habla del florecimiento por la paz y el trabajo.

A la felicitación sincera que nosotros habíamos elevado al muy ilustre señor don Angel Regueras, nuevo Prelado de Plasencia, nos responde con palabras de cariño, que nunca agradeceremos bastante, por mucho agradecimiento que pongamos. El preclaro nuevo príncipe de la Iglesia, termina su epístola, haciendo votos por la prosperidad de nuestro semanario, para el bien general, y nos hace el honor de saludar, de hacer su primer saludo a Béjar, desde nuestra columnas.

Bejaranos: escuchad la palabra de un corazón generoso y de una inteligencia clara, de un espíritu que llega paternalmente hasta nosotros.

Dice el señor Regueras:

«EL BEJARANO me pide una cuartilla; y yo que, aun no siendo escritor, rara vez me niego a esa clase de requerimientos, accedo gustoso al presente para dirigir un saludo cordial y afectuoso a la ciudad fabril bejarana, haciendo notas fervientes por su bienestar y progreso, tanto moral como económico, mediante la paz y el trabajo, fecundos propulsores de la riqueza y adelantos de los pueblos.»

Nada soy y poco valgo, mas en cuanto alcancen mis escasas fuerzas, desde ahora las hipoteco todas, absolutamente, de por vida, al servicio amoroso y desinteresado de cuantos la Providencia coloca bajo el cayado paternal, en que habré de apoyarme para acoger, bendecir y amparar siempre a todos, sin más distinción que la preferencia debida a los pobres, a los desvalidos y a los humildes, a semejanza del divino Pastor y Maestro.

ANGEL REGUERAS,
Obispo preconizado de Plasencia.

Ovido, Junio de 1915.

Se espera de un día para otro la preconización, y una vez que las Bulas de Roma estén en Madrid despachadas, quedará fijada la fecha de consagración y entrada en la diócesis, lo que hará pronto el señor Regueras.

Un ratito de charla

ES NUESTRA ÚLTIMA PALABRA

Al iniciar nuestra campaña en defensa de los intereses generales de Béjar, y por creer que se impone para beneficiar aquéllos el robustecer la vida municipal, hemos comenzado a poner el dedo en la llaga, sin la vanidad de creer nos bastamos para remediar el mal, y sin la pedantería de suponernos inaccesibles al error, ante el conocimiento que tenemos de que el error es inherente al hombre, y sólo uno no le tuvo en la tierra, el Hijo de Dios. Hablando de la situación económica del Municipio bejarano, sabíamos que ésta Corporación tiene unas láminas, pero para estos momentos esas laminas nos proporcionaban el mismo resultado que al célebre sujeto de marras le daba tener un tío en

Alcalá... Creíamos que el Ayuntamiento se sobraría para esclarecer errores en que pudiéramos incurrir, y como la buena fe movió, mueve y moverá la pluma nuestra, el llegar a un acuerdo era cosa fácil, si el error hubiese existido. Eso sí; no contábamos con que nos saldría al paso un señor a quien pudiéramos preguntar: ¿es usted su administrador?

En este caso hubiéramos evitado la agresión de que nos hace blanco el colega local *La Victoria*. Nuestras campañas, bien lo sabe *La Victoria*, han sido recibidas por el público con un favor que puede ser calificado de extraordinario, puesto que ningún otro semanario conquistó el apoyo, acrecentado más

y más cada día, que a nuestro semanario fortalece.

Únicamente a dos elementos no hemos sido gratos desde los primeros momentos, al exaltado entre la clase obrera, al de huelgas y boicots y a *La Victoria*.

A los demás, a todos. Los obreros de temperamento templado, los hombres de profesiones liberales, el comercio, la industria, los bejaranos que fuera de Béjar para su pueblo tienen deseos de mejoramiento, todos nos honran con su apoyo, con sus aplausos, con sus elogios que estimamos, pero que no nos enorgullecen. Y lo hacen porque nuestras campañas son impersonales, porque ni el egoísmo ni la envidia tienen tintero en nuestra redacción, porque para nosotros no hay más que bejaranos y amigos, porque para aplaudir o censurar no necesitamos mirar las listas de los suscriptores, porque por defender lo que nosotros creemos un bien para Béjar, despreciamos la tranquilidad y aceptamos la lucha con sus riesgos correspondientes.

Desde que EL BEJARANO ha salido, en Béjar se han planteado problemas graves, por afectar a la vida del pueblo.

Los hemos dado frente sin arrogancia, pero sin vacilación. El pueblo todo habla sin cesar de una situación en la que no se puede seguir y a la palestra hemos salido decididos, no a hacer divisiones, sí a provocar una unión de la cual salga el renacimiento de Béjar.

Ni una vez ha salido de las columnas de *La Victoria* la voz del compañerismo; ni una vez se puso a nuestro lado para sumar iniciativas que gustosos hubiéramos secundado. Ni aun cuando en un mitin se puso en solfa la santidad de Dios y el ministerio augusto de los sacerdotes, ni aun entonces tuvo el colega un arranque viril para la protesta, que sólo tuvo eco en EL BEJARANO, artículo aquel en defensa de la Iglesia, que estuvo a punto de producir un disgusto serio a nuestro director.

Y ahora, cuando nos hemos acordado del colega para hacer lo que él no ha tenido la atención de hacer con nosotros, para aplaudirle lo único que se le ha ocurrido en seis meses que le conocemos, se dirige a nosotros con el entrecejo arrugado, las disciplinas en alto y la voz ahuecada, y lo que es accidental, lo trueca en esencial para del cambio deducir una molestia contra nosotros. Muchas gracias.

Lisardo, en el mundo hay más... Es decir, que aparte del imposible que el colega señala, hay otras muchas cosas imposibles en el mundo; pero no queremos dar al maestro cuchillada.

A la insidia de que aunque el periódico fundado por nuestro director, se titula bejarano, el director no es bejarano, hemos de responder que por esa razón, un feo no puede apellidarse Hermoso; ni un rubio, Moreno; ni un moreno Rubio; ni un periódico que no sea dirigido por una señora, puede llevar un nombre que puede ser nombre propio de mujer.

Nuestro periódico ¿se escribe para asuntos de Béjar? ¿Defiende a Béjar? ¿No es bejarano el espíritu que le informa? ¿No son bejaranos quienes moral y materialmente le apoyan? La persona

del director es lo de menos, es lo accidental, sin él, podría vivir el periódico, dicigido hoy por un madrileño como pudiera serlo por un gaditano; luego si nuestro semanario es una fibra del cuerpo bejarano, EL BEJARANO es el título que puede llevar con más razón, y con él se honra, aunque duela a quien duela.

Y finalmente, sepa *La Victoria* que en lo sucesivo, perros judíos ha de llamarnos, y nada la diremos. No queremos entretener al público con polémicas ni las necesitamos para vender el periódico. Cuando para algo en beneficio de Béjar considere aprovechable nuestro concurso, aquí nos tiene, sin resentimiento alguno. Mas ¿renovar el período de dimes y diretes, puyas y puyazos? A eso diremos como Jorge en *Marina*: «ya nunca más... ya nunca más...»

LOS OBREROS

Coacciones y disgustos

El domingo último, los obreros del ramo textil hicieron varias demostraciones de coacción en los cafés y otros establecimientos, para impedir que se sirviera a los obreros, que no siendo asociados, se proponían trabajar en las fábricas.

Esta manifiesta actitud de los obreros asociados pudo dar lugar a que se originaran sucesos desagradables, los cuales nunca benefician a la ciudad de Béjar, pero que no llegaron a ocurrir por la prudencia de los obreros, a los cuales, sin perjudicar a los asociados, se les había facilitado trabajo.

Otra represalia de la Federación textil ha sido la de negarse a trabajar los cuartos de velada que tenían convenidos con los patronos.

Todos estos sucesos que ocurren en Béjar, ocasionan disgustos generales, y principalmente en el comercio, el cual sufre en sus intereses, a causa de la conducta de los obreros asociados.

EL TEMPORAL

DESTROZOS EN LOS CAMPOS

Durante toda la semana se ha dejado sentir una gran perturbación en la atmósfera, originándose numerosas tormentas que, acompañadas de fuertes aguaceros y enormes granizadas, han destruido las cosechas de varios pueblos.

Las noticias recibidas de Palomares, Navaceros, Vallejera y otros, dan cuenta de estos sucesos, que han ocasionado considerables pérdidas.

De Salamanca también tenemos noticias de haber ocurrido numerosos casos idénticos, que tienen entristecidos a los labradores de aquella comarca.

No se devuelven los originales, ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Obreros, reflexionad

El laudo es vuestra palabra de honor

Al firmarse el laudo nos felicitábamos de ello, y deseábamos que con nobleza en la intención, fuesen movidas las plumas que rubricaban. En ese acto veíamos la restauración de una época de armonía y paz, que por igual había de beneficiar al capital y al trabajo y cuyo beneficio iba a repercutir en el comercio. Esto es: que la vida ciudadana de Béjar, iba a entrar en el período reconstituyente. Cuando llegado que fué el día en que las fábricas abonaron a sus obreros las liquidaciones, vimos a las mujeres de esos obreros, en su mayoría, acudir jubilosas, las manos temblantes por una emoción de alegría intensa, el puño apretado y en él guardadas monedas o billetes, correr las calles y llegar ante los comerciantes para liquidar atrasos o hacer compras nuevas; cuando a algún pequeñuelo, hijo de esos obreros, le veíamos trotar gozoso camino de su casa para reparar con su vista el traje, las botas, lo que su madre les había comprado; cuando esos obreros de las fábricas desfilaban como alegres romeros de una fiesta que en aquellos momentos soñábamos de confraternidad en su más amplia concepción, entonces, confesarlo nos agrada, tuvimos una sacudida en nuestros nervios que nos llevaba a gritar ¡viva Béjar! Fueron aquellas horas, momentos que bien compensaban días tristes, que gozábamos en pensar relegados a la historia.

Han pasado pocas semanas. Nos hallamos otra vez oyendo palabras de combate; la palabra «paria» hiere nuevamente los oídos; la palabra «explotación» sale de gargantas sofocadas por el calor de hombres que aparecen indignados. Oradores fogosos han puesto en sus labios gritos de combate. Y esto ¿por qué? ¿qué ha ocurrido? Seamos claros; porque el laudo, inspirado en deseos de concordia, ha sido firmado con reservas mentales que han surgido cuando menos se podía suponer.

Estudiemos el asunto. Obreros, reflexionad, y con vuestra reflexión prestadnos una ayuda para que nuestro estudio sea recibido como una obra inspirada en la imparcialidad y cual producto de una elevada meditación. Obreros, reflexionemos.

Dos puntos lo fueron de divergencia entre las pretensiones vuestras y las de los patronos: las tarifas y el artículo 6.º del reglamento interior de las fábricas. Sometidos fueron al Instituto de Reformas Sociales, y a base de que por ambas partes quedaba acordado acatar el laudo que aquel centro emitiese sobre las diferencias de apreciación del artículo 6.º y sobre la tarifa de retribución del nuevo contrato, el Instituto comendó su labor. Vino el laudo, y los patronos haciendo honor a su palabra, se dispusieron a firmarlo. Aun no aceptasteis vosotros, y nuevas aclaraciones que algunos gremios pidieron, como el de caradores, tuvieron por resultado adiciones que se trocaban en nuevos aumentos de jornal. Ante la paz, que asomaba a raso de oliva bienhechor, los patronos pasaron por estas modificaciones. ¿Vistéis entonces, poniendo premura a ello, a firmar, y como consecuencia, firmasteis, en alguna fábrica—la exigencia fué terminante—, la inmediata liquidación y el abono con arreglo a la nueva tarifa. Precipitadamente, sin trabas tronales, faltándose en eso a la atención que se debía a la mesa de la asam-

blea magna, a la misma asamblea, a la que se debió convocar para oficialmente comunicarle el texto del laudo y ante ella sellar el nuevo convenio, sin hacer esto por no dificultar la firma del laudo, por no retrasar la confirmación de la normalidad que se creía reintegrada, ya que vosotros, la Federación, se oponía a hacer lo que indicamos debía hacerse, requiriendo para firmar en privado, en el laudo estampasteis las firmas y por separado cada gremio firmó las tarifas que le eran de su ramo, y a cobrar, a cobrar enseguida. Cobrasteis, teníais derecho a ello. Y al cobrar, llevasteis a vuestros hogares esa alegría que luego vuestras mujeres y vuestros hijos compartieron por la ciudad. Pero es que el laudo, es que la cuestión, antes de resuelta y después de resuelta, abarcaba otro punto. el reglamento interior de la fábrica; y esta trinchera, a cuyos opuestos lados os parapetabais obreros y patronos, esta trinchera ha sido volada por el Instituto de Reformas, que os ha llevado al llano iluminado por la luz meridiana que irradia el Derecho.

Y ya estamos en el momento de estudiar la actitud vuestra, obreros.

En el mitin que el domingo último dsiteis en Variedades, oímos vuestras quejas; allí estábamos cuando Eusebio Benito, el presidente de vuestra Federación, aludía a la prensa; como él supuso, entre el público estábamos. Se nos había invitado y acudimos. Gracias por la invitación y perdón si nos encontramos distanciados en la apreciación de las cosas, que entendemos de la siguiente manera:

Federación textil: cuando al patrono le habéis exigido, y lo habéis exigido, quede lo suficientemente aclarado, porque el patrono quería cumplir con la asamblea que abrió el camino que puso fin a la huelga y de ahí su retraso, cuando le habéis exigido que cumpliera el laudo en lo relacionado con las tarifas ¿se os ha contestado que vuestra petición era una provocación? No.

Federación textil: cuando el patrono, una vez que el laudo está en vigor, y lo está no por el hecho de haber sido firmado, no ya tan sólo por eso, sino por que al coger las liquidaciones vosotros habéis sido de las dos partes la primera en poner en vigor, ¿podéis considerar como una provocación el hecho de que se pretenda poner en vigor la otra parte del laudo, la del reglamento interior de las fábricas? No.

Pudierais hablar de provocación cuando el patrono se hubiese apresurado a la aplicación del reglamento y el cumplimiento de su obligación aceptada a priori de hacer las nuevas tarifas lo hubiera relegado a fecha que vosotros no lo hubierais podido arrancar. Ahí podría existir la provocación. Pero si es lo contrario. Si el patrono dice: el laudo grava mi producción por el aumento de salario a que me obliga, pues ahí va, toma obrero, esto es tuyo, tómallo, y luego agrega: y ahora, este es el reglamento, el que hemos convenido en aceptar. Es decir: discutíamos, no nos entendíamos; tú, obrero, necesitabas un salario, y la fábrica necesitaba un reglamento; el Instituto de Reformas Sociales ha dicho: los salarios son estos, el reglamento es este. ¿Estamos conformes? Responde la Federación: sí; y en prueba de ello lo firmamos, y en prueba de ello somos nosotros los que pone-

mos en vigor el laudo y para ponerle en vigor comenzamos por exigir que se nos liquide con el nuevo salario.

¿De donde parte la provocación patronal?.. ¡Ah! ¿pero es que se puede obligar por una parte a la otra para que ésta cumpla el laudo y ésta que lo cumple no puede pedir aquélla que corresponda en igual forma? ¿Es á esto a lo que se llama provocación?

¿Que el laudo no obliga al obrero asociado a trabajar con el no asociado? ¿Pues no ha de obligarle? Y le obliga no por imperativo mandato, sino por aceptación particular de la Federación textil.

Dice el laudo: Los patronos tienen la facultad de admitir, inspeccionar y despedir a los obreros, por sí y sus representantes, cuando falten al reglamento o por cualquiera otra causa relacionada con el trabajo, *entendiéndose comprendida en este último caso la negativa de los obreros asociados a ayudar en sus tareas a los no asociados.*

Sobradamente sabía la Federación textil que el aceptar esto era reconocer la obligación de trabajar con el obrero no asociado. Si no hay esa obligación, si la Federación textil no la reconocía ¿por qué acepta se determine un castigo para quien cometa esa falta que el laudo suma a las del trabajo? Pudo la Federación poner el veto a ese particular; pudo alegar que no estando dispuestos a trabajar con obreros no asociados no podía admitir como pena lo que ellos habían de ejecutar como castigo. Y pudo hacerlo antes de firmar el laudo, y pudo hacerlo antes de cobrar las liquidaciones, diciendo al patrono: páganos o no nos pagues, haz lo que quieras teniendo en cuenta que nosotros, para quien no tiene valor esa parte del laudo, le interpretamos en la forma de que quedamos como antes de ir al Instituto; te reconocemos el derecho a tener en tu fábrica al obrero que quieras, pero recabamos el nuestro de abandonar el trabajo en cuanto a nuestro lado pongas un no asociado. Eso era lo noble; eso lo leal. El hacer lo que ahora se pretende, retorcer la interpretación del laudo en este punto y retorcerlo cuando las pesetas ya están en el bolsillo, eso es digno de la mayor censura.

El laudo es nuestra palabra de honor y antes de darla, el pensarla era prudente. ¿Tan poca confianza tenéis en la virtualidad de vuestra asociación, que la llegáis a considerar como herida de muerte, porque en aras del principio de la libertad del trabajo tenga una generosa concesión? Más amigos se logran con el pan en la mano que con la estaca. Aquellos perduran al lado de quienes les llamaron; los otros siempre son los sometidos que rompen las cadenas de la esclavitud en cuanto se dan cuenta de que quien les tiraniza es el hermano.

Se lamentaban los oradores del mitin de la poca concurrencia de obreros. No nos extraña no hubiese más.

Busquen la causa y la hallarán tal vez en que la finalidad de la resistencia de las asociaciones debe realizarse cuando es justa la protesta; pero cuando se grita: ¡al lobo! y lo que se tiene a la vista es un manso corderillo, la gente se vuelve sin dar importancia a los gritos.

Esta es nuestra opinión en estos momentos y creemos que participamos de la de todo el elemento neutral.

Por el bien de Béjar, por el de los mismos obreros, a los que no hay derecho a llevarles a días de miseria sin causa que lo disculpe, cual sería la ahora planteada, pedimos a la Federación textil medite y reflexione que el laudo es la palabra de honor de los obreros.

El que se anuncia, lo hace en los periódicos que leen todos, sin distinción de clases, porque el QUE VENDE BUSCA A TODO EL PÚBLICO. Industriales y comerciantes: anuncios en EL BEJARANO.

El Amor y la Voluntad

CARTAS A UNA MUJER

IX

(CONTINUACIÓN)

Y el amor que se enmascara, disimula, finge y pone siempre buen talante, aunque allá adentro, en el corazón, haya amargura dolorosa; el que no sabe ostentarse a sí propio tal como es, vulgar, o selecto, o extravagante, o manso, o impulsivo; el que se atavía con ajenas plumas, sin pensar en la moraleja de la fábula, ese amor suele sucumbir, por débil, entre las ruinas de su misma falsedad. ¡Bendito sea el amor sincero, espontáneo, de franqueza discreta; el amor que tiene claridades de aguas limpias de manantial, de cielo impoluto, de atmósfera traslúcida y azul!.

Es muy importante el «desnudo de alma» para la vida próspera del cariño, y principalmente, para su dicha futura. Acontece con frecuencia—y acaso la observación resulte vulgar, de puro verdadera—que una pareja de novios, enamoradísimos durante años enteros, esperan ser muy felices cuando estén «en su casita»; a poco de estar en ella y de convivir en la más dulce de las intimidades, ¡adiós dulzura y dicha y paz familiar!

Cada cual «saca a relucir» su genio, sus caprichitos, su tozudez o su soberbia; las contemplaciones y el «dejar pasar» se concluyeron con el último rayo de la luna de miel, y lo que debió ser gloria pura es purgatorio de penas... y a veces infierno de que Dios Nuestro Señor nos libre por siempre jamás. Se dan casos en que el matrimonio aconsejado por la doméstica, tiene que decidirse a comprar vajilla de porcelana para no arruinarse con el excesivo uso de la loza.

Y lo curioso es que esto no ocurre sólo en las uniones mercantiles, cuyo móvil fué convenio familiar, trato de compra-venta, razón de estado, último cartucho y demás lindezas por el estilo, sino que sucede también en los enlaces por amor, en los matrimonios cuyos contrayentes fueron a arrodillarse ante el cura, creyendo quererle locamente y para toda la vida.

¿Por qué ocurre esto? Sencillamente, por ser muy exacta una frase que corre de boca en boca y dice que «en visita todos somos buenos». Y la mayoría de los novios, aun en sus últimos idilios románticos, siempre están en visita. Unos dejan la pose en el vagón en que hicieron el viaje clásico; los hay que la dejan ya a la puerta de la iglesia. Pero antes, nunca.

Se oye mucho decir:—¡Si vieras, chico!.. Mi novia es una muchacha encantadora... ¡Qué buena es! ¡Qué hermoso corazón tiene! O bien a ella: ¡Estoy muy contenta con este chico con quien hablo ahora! Es excelente muchacho, muy listo, tiene muy buenos sentimientos y me quiere a pedir de boca.—Y lo probable es que ni él ni ella, sepan una palabra de verdad respecto del alma de su amante.

¿Quiero decir con esto que los novios se enñagen como chinos unos a otros? No; sino que el miramiento, el deseo de parecer bien y el temor a parecer mal, el evitar un disgusto o una pelotera, cosas, en fin, que parecen menudas y de poco fuste, pero que a la postre forman un montoncillo que contrapesa la felicidad, hacen incurrir en muchos errores que suelen advertirse cuando ya no tienen remedio ni admiten compostura. Y yo quiero que tú y Vicente lo evitéis con oportuna sazón, y por eso he de aconsejarte lo mejor que sepa, que algo irás ganando si me escuchas, y puedes perder no poco, si me desatienes.

MIGUEL DE SAN ROMÁN.

(Continuará).

Notas municipales

A las siete y treinta y cinco minutos de la tarde, celebró anteayer sesión subsidiaria el Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del alcalde accidental don Ildelfonso Hernández y con la asistencia de los señores Matas y Valle (don Aniano).

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a un oficio del director de la Escuela Industrial de esta ciudad, demandando alguna cantidad para conceder premios a los alumnos que más se hayan distinguido en la enseñanza y pertenecientes a la clase artística de la mujer y general para obreros.

La Corporación, por unanimidad, acordó acceder a la petición de dicha Escuela, concediendo cien pesetas, según costumbre.

Acto seguido, se ocupa la Corporación de una solicitud de don José Galindo, en la que se pide el correspondiente permiso para ejecutar varias reformas en la fachada de la casa de su propiedad, sita en la calle de las Armas, número 1.

Se acordó que dicha instancia pase a informe de la comisión de Policía y Obras.

Acto seguido y después de enterado el Ayuntamiento, pasó al archivo otra solicitud de don Hipólito Redondo Salvatierra, pidiendo un destino municipal.

La presidencia dió cuenta a sus compañeros de Concejo de la visita practicada por el inspector técnico de la Renta del Timbre, adscrito a esta provincia, sobre los libros, expedientes y demás documentos de las oficinas municipales.

Manifestó el presidente que dicho funcionario no había observado infracción alguna a las disposiciones vigentes que regulan el empleo del Timbre del Estado.

Seguidamente y no habiendo más asuntos puestos a la orden del día, se levantó la sesión.

Leed todos los días El Salmantino. Trae constante información de Béjar, crónicas semanales. Favoreciendo el periódico que defiende vuestros intereses, os favorecerá a vosotros mismos. La administración de EL BEJARANO os servirá la suscripción por 1,25 pesetas mensuales.

BEJAR, SE DIVIERTE

Cervantes.

El jueves pasado debutó en este elegante teatro la compañía cómica dramática que dirige el reputado primer actor don Manuel Llopis.

La presentación de esta notable compañía, constituyó un verdadero éxito, pues el numeroso público que asistió al debut, tributó constantes y merecidos aplausos, especialmente a la primera actriz, Cruz de las Heras, que fué objeto de largas ovaciones, como premio a su concienzuda y acabadada labor artística.

Igualmente fué admirado el trabajo del señor Llopis, que es un actor como pocas veces se ha visto en Béjar.

Las demás partes de la compañía muy bien.

En suma, una compañía muy igual, a la que auguramos una larga temporada, que se traducirá en fuente inagotable

de ingresos en taquilla y en una gran cosecha de laureles.

Hoy y mañana, grandes funciones, con selecto repertorio.

Progreso.

Mañana se exhibirá en este favorecido salón, un atrayente programa, en el que se exhibirán las últimas novedades cinematográficas.

Inútil nos parece decir que allá irá todo Béjar a presenciarlo, con lo cual el amigo Mariano bailará de gusto, contando el dinerito que pasará por la taquilla.

NOTICIAS

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo gobernador civil de la provincia, en el que nos participa su toma de posesión, y en el que nos ofrece su cooperación para todo aquello que redunde en beneficio del servicio público.

EL BEJARANO envía al excelentísimo señor don Luis Fernández las gracias más expresivas, al mismo tiempo que corresponde a su afectivo saludo.

Fornos * Restaurant

EL MAS FAVORECIDO POR EL PUBLICO.—A DIARIO EXQUISITO Y VARIADO MENÚ.—LA PESCA SE RECIBE TODOS LOS DIAS.—DONDE SE COME MAS BARATO Y MEJOR.

Escalerilla de Pinto, Plaza del Mercado 6 y 7 Salamanca

El próximo domingo tendrá lugar la rifa de dos monedas de oro, en la Casa de Caridad, rifa que se hallaba anunciada para el domingo anterior.

«ESPAÑA 1915»

En el último número recibido del popular semanario madrileño aparecen estos trabajos: «La intervención de España», por Luis de Araquistain; «Más palabras resignadas» por José Ortega y Gasset; «Solidaridad y guerra», por Ramiro de Maeztu; «Apostillas a un discurso», por Ramón Pérez de Ayala; «Hablan los autores», por Eduardo Marquina, y «Mujeres de España», por Luis F. Ardavin.

Además publica «España» los siguientes artículos: «Vida extranjera», «Panorama grotesco», «La Exposición», «Por el mundo», Imperialismo hispano-americano», «¿Qué opina usted del «A B C?» y «Mella en la Zarzuela».

Este texto interesantísimo va ilustrado con excelentes fotografías y dibujos y una espléndida portada en colores, de Bagaría. Diez céntimos en toda España.

López y Rodríguez.

Este almacén amplía el despacho de saldos ya pasada la festividad del Corpus, en su deseo de dar todo género de facilidades a los compradores.

No olvidaos de que el tiempo pasa; todo en la vida se encarece; algunos artículos no serán fabricados en más de una temporada. Hay que proveerse y la ocasión no puede ser más propicia.

Se os ofrece todos los artículos a precios excepcionales. Fijáos en algunos precios:

Una partida de sombrillas, a 1 peseta; calcetines de caballero, 0,10 céntimos; cortes de camisa, céfiro, novedad, a 1,25; ricas sedas, desde 0,75; camisetitas de caballero, desde 0,40; elegantes corsés de señora, desde 1,25; bonitos percales, desde 0,20; trajes para caballeros, desde 4,50 el corte. Y otra infinidad de artículos de variedad y gusto, que se expondrán en los almacenes.

En la sucursal, gran surtido de abanicos, corbatas y otros artículos para la próxima estación.

Novedad, elegancia, higiene: Jabón Marianela.

Ha llegado a Béjar, don Gregorio Martín.

Veraneantes:

Se arriendan tres casas de campo, en el sitio mejor de Béjar.

Informes: SIXTO R. DIAZ.—BÉJAR.

El digno gobernador civil de esta provincia, ha nombrado su secretario particular, a don Gabriel Taylor Quintana. Nuestra enhorabuena.

C. CALVO * * SASTERÍA
MAYOR DE PARDIÑAS, 88.

Altas novedades en géneros ingleses y del país. Acabada confección. Precios económicos.

Gomunican de Veguilla que en el sitio de Calzada de la Plata, fué anteayer muerto por una chispa eléctrica, el vecino del mismo Emilio Díaz Díaz.

Correos y Telégrafos.

ACADEMIA ESPECIAL

Informes: Don Tomás Parra Sánchez, oficial de Telégrafos.

Durante una tormenta que anteayer se desencadenó en Barruecopardo, fué muerto por una chispa eléctrica, el joven vecino de dicho pueblo, Nicolás Hernández, cuyo cadáver fué encontrado en el sitio denominado «Pontón».

Los polvos Marianela, son los más excelentes fabricados hasta la fecha.

Los Ayuntamientos de Fuenteguinaldo y Fuente de Béjar, han solicitado del ministerio de la Gobernación, la instalación de un puesto de la guardia civil, en cada una de las citadas localidades.

Consultorio Jurídico y Centro general de Negocios.

GARCÍA y RABOSO

ABOGADOS

Augusto Figueroa, 15, pral.—MADRID.

Ayer tomó posesión del cargo de Secretario del Gobierno civil, don Melquiades Fernández Carriles, persona entendida en los asuntos administrativos y que ha desempeñado el mismo cargo en León, donde por su afable trato y excelentes aptitudes de funcionario, ha dejado grandes simpatías.

El único jabón que reúne todas las ventajas es el Marianela, por ser muy espumoso y estar intensamente perfumado.

En los días 13 y 14 del actual, se celebrarán corridas de novillos, en Barba de Puerto y Aldeanueva de Figueroa, con motivo de las fiestas.

Para persianas,

fresqueros, tapavasos, cubreplatos, polvos insecticidas y matamoscas, únicamente los Almacenes Daniel R. Arlas.

En breve girará una visita de inspección a Linares de la Sierra, el digno inspector jefe de primera enseñanza, don Eulalio Escudero, con motivo de la creación en aquella importante villa, de las escuelas graduadas.

El jabón Marianela se vende en el acreditado comercio de ANSELMO GARCIA GALINDO, al precio de 1,25 pesetas la caja de tres pastillas.

Se ha acordado por el gobierno civil, el traslado al reformatorio de Ocaña, del preso de esta cárcel, Ramón Martín Romero.

Lecciones de solfeo, piano, canto y armonía.

Informarán: FONDA DE ESPAÑA.

Por Real orden le ha sido admitida a don José Alonso, la renuncia de una concesión de terrenos, que obtuvo previa autorización, en el Arrabal del Puente, en la margen izquierda del río Tormes.

Nuestros regalos, en 4.ª plana.

La Dirección general de Obras públicas, ha concedido autorización para proceder al anuncio de la subasta para las obras de acopios y conservación de los kilómetros 35 al 44 y 29 al 30, de las carreteras de Zamora a Fermoselle y Yofría a Salamanca a Fermoselle, por el tipo de 13 049 pesetas y 62 céntimos.

Los polvos Marianela se venden al precio de 2 pesetas la caja, en el acreditado comercio de ANSELMO GARCIA GALINDO.

Por este Rectorado y para cumplir trámites, se ha devuelto a la directora de la Escuela Normal de Cáceres, el expediente incoado por doña Filomena Pablos, que ha solicitado dispensa de defecto físico para ejercer en el Magisterio.

PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES.—Repaso de matemáticas elementales y superiores, por el ingeniero y profesor de esta Escuela Industrial, Miguel Terol.

Calle de las Armas, núm. 12.

Ha sido informado favorablemente una instancia de don José Vicente, que presentó en representación de la sociedad Hidro-eléctrica del Agueda, solicitando autorización para tender un hilo telefónico desde la central de Barba de Puerto a la de Ciudad Rodrigo, que cruza la línea férrea de Salamanca a la frontera portuguesa.

Se ha adjudicado definitivamente, previa subasta, las obras de reparación, explanación y firme de los kilómetros 71 al 83, de la carretera de Salamanca a Cáceres, a don Francisco Alvarez Polo, por la cantidad de 169,999 pesetas.

En la misma forma, se han adjudicado a don Román Martín Ramón, en la cantidad de pesetas 158.000, las obras de reparación, explanación y firme de los kilómetros 13 al 32, de la carretera de Peñaranda a La Maya.



«El Bejarano», Periódico semanal.

Suscripción en Béjar:

Un año..... 5 pesetas.
Id. semestre..... 3 »
Id. trimestre..... 1'50 »

Provincias:

Un año..... 6 pesetas.
Id. semestre..... 3'50 »

Extranjero:

Un año..... 8 pesetas.

Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Mayor de Pardiñas, 18, principal.—BEJAR

Pagos adelantados.



Tip. Popular.—Imp. de El Salmantino.—Salamanca.

SECCION DE ANUNCIOS



CENTRO GENERAL DE COMISIONES,
REPRESENTACIONES Y SEGUROS.

Director: Don Mariano Zúñiga Bello.

Delegado de las importantes Compañías Anónimas de Accidentes y Caja de Previsión o Socorro.—(Seguros colectivo).—Ley 20 Enero 1900.—Seguros individuales y de Responsabilidad civil.—Assicurazioni Generali de Trieste, (Seguros sobre la vida, fundada en 1881).—L' UNION.—(Seguros contra incendios)

Antes de contratar un seguro, pedir informes y tarifas a este Centro.

Solano, 24, bajo.

FIEBRES PALUDICAS

se curan, por rebeldes que sean, con
PIREXOL

(MARCA REGISTRADA)

El mejor antipalúdico que se conoce.—
Dos pesetas caja, en farmacias y droguerías.

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular.

Funciona bajo la dirección del Estado español.

Legalmente autorizada en España
con fecha 26 de Agosto de 1906.

Domicilio social: Alcalá, 38.—MADRID

Peluquería IDEAL

Plaza de Canalejas, 6.—MADRID

Situada en el mejor sitio de Madrid.
Instalación, la más moderna y elegante.
Servicios esmeradísimos.
Recomendada muy especialmente a los bejaranos.

RELOJERIA Y OPTICA

DE

Enrique Jiménez Martín.

CASA FUNDADA EN 1870

Optica Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas monturas, termómetros y artículos de Optica.
Relojeria En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj "CYRUS" fama mundial.

El más perfecto de todos, marcha cronométrica. único depósito en Béjar.
Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada.
Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa con cajas de acero y níquel.

Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

La casa más antigua en relojería.

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR.

REGALO DE «EL BEJARANO»

CUPON

Diez cupones como el presente, acompañados de 3,95 pesetas, dan derecho, sin otro gasto, a recibir una AMPLIACION FOTOGRAFICA inalterable, perfectamente retocada, tamaño 32 por 42, con cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba.

INTERESA A TODOS

no comprar calzado sin antes visitar la casa de

TOMAS HERNANDEZ SANCHEZ,

en la que encontrarán un inmenso y variado surtido de todas clases, desde el calzado de lujo hasta lo más económico, procedentes de afamadas fábricas de Cataluña e Islas Baleares, cuyo resultado se garantiza.

Esta casa cuenta siempre con grandes partidas procedentes de quiebras que le permite vender a precios increíbles.

La casa mejor surtida.—La que vende más barato.

TOMAS HERNANDEZ SANCHEZ

Plazuela de San Gil (frente al comercio de Junquera).

Calzados de lujo y económicos, sin competencia posible.

Pablo Nuñez

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CALLE DE MARIANO ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, 1; BÉJAR

Representante de la fábrica de baldosines
híbricos de Manuel Mariño.—Plasencia.

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cemento portlan
de Masella e inglés, azulejos, cemento hidráulico,
cañizo y tuberías de Gres, etc.

Doctor I. Maldonado

Laboratorio de bacteriología y análisis clínicos.

Análisis de esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sífilis (reacción Wassermann). Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

Consulta de 11 a 1.—Teléfono, núm. 24

Pérez Puj I, II, pral.—SALAMANCA.

Se vende un piano manubrio, seminuevo, con música moderna, de tamaño grande; una mesa de billar con todos los accesorios, en buenas condiciones, y todos los efectos y herramientas para el montaje de una fábrica de jabón, de mediana escala.
Se informará en esta Administración.

JOSÉ LUQUE NESTAL TALLERES Y OFICINAS:
COLEGIATA, 5.—MADRID.

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico. Placas carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

«El Bejarano», Periódico semanal.

Suscripción en Béjar:

Un año..... 5 pesetas.
Id. semestre..... 3 »
Id. trimestre..... 1'50 »

Provincias:

Un año..... 6 pesetas.
Id. semestre..... 3'50 »

Extranjero:

Un año..... 8 pesetas.

Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Mayor de Parodiñas, 18, principal.—BEJAR

Pagos adelantados.

Provincia de.....

Sr. D.....